

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación

BOLETIN OFICIAL



Correo Argentino	<i>FRANQUEO A PAGAR</i>
RIO GALLEGOS	CUENTA N° 07-0034

DIRECCION GENERAL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTA
AUGUSTO RENE CARCAMO
 Director General

AÑO LVII N° 4629

EDICION ESPECIAL

RIO GALLEGOS, 05 de Septiembre de 2012.-

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO N° 2978

RIO GALLEGOS, 06 de Diciembre de 2011.-
 Expediente MS-N° 951.497/11.-

RATIFICAR en todas sus partes la Resolución MS-N° 805/11, emanada por el Ministerio de Salud, mediante la cual se reconoció, aprobó y abonó la Factura N° 0001-00000447 por la suma total de **PESOS TRESCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 303.927,41)** a favor de la Asociación Centro Terapéutico Educativo de Rehabilitación y Recreación “Ángeles Especiales” con Personería Jurídica N° 767 - con domicilio en Pineda S/N° - Chacra N° 21 de nuestra ciudad capital, en concepto de diferencia de arancel sobre facturación presentada desde agosto 2010 hasta marzo de 2011.-

APROPIAR al presente Ejercicio Financiero la suma total de **PESOS CIENTO SESENTA Y UN MIL CINCUENTA Y SEIS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 161.056,17).**-

DECRETO N° 2979

RIO GALLEGOS, 06 de Diciembre de 2011.-

ACEPTASE a partir del día 10 de diciembre del año 2011, la renuncia al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno, presentada por el señor José Manuel **CORDOBA** (Clase 1956 - D.N.I. N° 12.246.511), quien fuera designado mediante Decreto N° 0427/11.-

DECRETO N° 2980

RIO GALLEGOS, 06 de Diciembre de 2011.-

ACEPTASE a partir del día 10 de diciembre del año 2011, la renuncia al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Economía y Obras Públicas, presentada por el Contador Público Nacional Diego Leonardo **ROBLES** (Clase 1975 - D.N.I. N° 24.336.224), quien fuera designado mediante el Decreto N° 1731/09.-

DECRETO N° 2981

RIO GALLEGOS, 06 de Diciembre de 2011.-

ACEPTASE a partir del día 10 de diciembre del año 2011, la renuncia al cargo de Subdirectora de la Casa de la Provincia de Santa Cruz con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dependiendo del Ministerio Secretaría General de la Gobernación, presentada por la doctora Patricia Margarita **ALSUA** (D.N.I. N° 12.174.922), quien fuera designada mediante Decreto N° 043/07.-

Sr. **DANIEL ROMAN PERALTA**
Gobernador
 Lic. **PAOLA NATALIA KNOOP**
Ministro de Gobierno
 Sr. **CLAUDIO ALEJANDRO PESSE**
Ministro de la Secretaría General de la Gobernación
C.P.N. ROBERTO ARIEL IVOVICH
Ministro de Economía y Obras Públicas
 a/c Jefatura de Gabinete de Ministros
 Lic. **HECTOR RAFAEL GILMARTIN**
Ministro de la Producción
 Sra. **ELSA BEATRIZ CAPUCHINELLI**
Ministro de Desarrollo Social
 Dr. **DANIEL JORGE PERALTA**
Ministro de Salud
 Dr. **IVAN FERNANDO SALDIVIA**
Fiscal de Estado

DECRETO N° 2982

RIO GALLEGOS, 06 de Diciembre de 2011.-

ACEPTASE a partir del día 10 de diciembre del año 2011, la renuncia al cargo de Ministra Secretaria en el Departamento de Desarrollo Social, presentada por la señora Ana María **URRICELQUI** (D.N.I. N° 11.218.224), quien fuera designada Ad-Honorem mediante Decreto N° 0434/11.-

DECRETO N° 2983

RIO GALLEGOS, 06 de Diciembre de 2011.-

ACEPTASE a partir del día 10 de diciembre del año 2011, la renuncia al cargo de Director de la Casa de la Provincia de Santa Cruz con asiento en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, dependiendo del Ministerio Secretaría General de la Gobernación, presentada por el señor Mario Alfredo **METAZA** (Clase 1958 - D.N.I. N° 12.777.578), quien fuera designado mediante Decreto N° 044/07.-

DECRETO N° 2984

RIO GALLEGOS, 06 de Diciembre de 2011.-

ACEPTASE a partir del día 10 de diciembre del año 2011, la renuncia al cargo de Ministro Secretario en el Departamento de la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Santa Cruz, presentada por el Ingeniero Gustavo Ernesto **MARTINEZ** (Clase 1969 - D.N.I. N° 20.610.462), quien fuera designado mediante Decreto N° 0005/07.-

DECRETO N° 077

RIO GALLEGOS, 16 de Diciembre de 2011.-

ACEPTASE a partir del día 10 de diciembre del año 2011, la renuncia al cargo de Director de Control Administrativo, dependiente de la Dirección Provincial de Auditoría y Control de Gestión del Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación, presentada por

el señor Jorge Antonio **ANTECAO** (Clase 1971 - D.N.I. N° 21.919.900), quien fuera confirmado mediante Decreto N° 088/03, en el marco del Artículo 5 de la Ley N° 1831.-

DECRETO N° 078

RIO GALLEGOS, 16 de Diciembre de 2011.-

ACEPTASE a partir del día 10 de diciembre del año 2011, la renuncia al cargo de Directora General de Coordinación Técnica Administrativa, dependiente de la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación, presentada por la señora María Elena **HEDEAGER** (D.N.I. N° 17.379.884), quien fuera designada mediante Decreto N° 1537/10, en el marco del Artículo 5 de la Ley N° 1831.-

DEJASE ESTABLECIDO que la mencionada se reintegrará a su situación de revista escalafonaria como agente de Planta Permanente en el ANEXO: Tribunal de Cuentas de la Provincia.-

DECRETO N° 079

RIO GALLEGOS, 16 de Diciembre de 2011.-

ACEPTASE a partir del día 10 de diciembre del año 2011, la renuncia al cargo de Director de Servicios Corporativos dependiente de la Subsecretaría de Informática del Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación, presentada por el Ingeniero Víctor Fernando **MACHUCA** (Clase 1972 - D.N.I. N° 22.725.108), quien fuera designado mediante Decreto N° 1784/10, en el marco del Artículo 5 de la Ley N° 1831.-

DESIGNASE a partir del día 10 de diciembre del año 2011, en el cargo de Director Provincial de Infraestructura Tecnológica, dependiente de la Subsecretaría de Informática del Ministerio Secretaría General de la Gobernación, al Ingeniero Víctor Fernando **MACHUCA** (Clase 1972 - D.N.I. N° 22.725.108), en el marco del Artículo 5 de la Ley N° 1831.-

DEJASE ESTABLECIDO que el citado agente retendrá su situación de revista escalafonaria como agente de Planta Permanente - Categoría 20 - Agrupamiento: Superior - del ANEXO: Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación - ITEM: Subsecretaría de Informática, mientras dure su permanencia en el cargo conferido.-

DECRETO N° 080

RIO GALLEGOS, 20 de Diciembre de 2011.-
 Expediente MSGG-N° 326.173/11.-

NOMBRANSE a partir del día 1° de octubre del año 2011, en Planta Permanente en el ANEXO: Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación - ITEM: que corresponda, a los agentes que se detallan en el **ANEXO I**, el cual forma parte integrante del presente, de acuerdo a las Categorías y Agrupamientos que en cada caso se indican.-

ESTABLECESE a partir del día 1º de octubre de 2011 la rescisión automática de los Contratos de Locación de Servicios, que oportunamente fueran autorizados mediante Decreto N° 820/11 e involucran a los agentes que por el ANEXO I del presente son nombrados en Planta Permanente.-

TENGANSE por reducida a los efectos dispuestos por el Artículo 1º, el número de cargos de la Planta de Personal Contratado y por Creada la Categoría asignada a los agentes en Planta Permanente en el ANEXO: Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación - ITEM: que corresponda.-

INSTRUYASE al Ministerio de la Secretaría General de la Gobernación, para que a través de la Dirección Provincial de Recursos Humanos, se efectúen las reestructuraciones de cargos de la Planta de Personal, conforme a lo dispuesto por el Artículo 7 de la Ley N° 3198 del Presupuesto año 2011.-

FACULTASE, al Ministerio de Economía y Obras Públicas para que por Resolución Ministerial se efectúen las adecuaciones presupuestarias correspondientes a fin de atender el gasto que demande la presente erogación, en el Presupuesto 2011.-

ANEXO I

ITEM: MINISTERIO

Agrupamiento: Administrativo

Categoría 15

- señor Marcelo Sebastián Francisco **AGUIAR** (Clase 1981 - D.N.I. N° 28.947.169).-
- señora Silvia Analia **VIDELA** (D.N.I. N° 26.870.356).-

ITEM: SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO

Agrupamiento: Administrativo

Categoría 10

- señora Carla Gabriela **QUEVEDO** (D.N.I. N° 31.751.100).-

ITEM: DIRECCION PROVINCIAL DE RECURSOS HUMANOS

Agrupamiento: Administrativo

Categoría 10

- señor José Luis **VARGAS** (Clase 1986 - D.N.I. N° 32.003.782).-

DECRETO N° 081

RIO GALLEGOS, 20 de Diciembre de 2011.-
Expediente GOB-N° 112.422/11.-

DESIGNASE a partir del día 10 de diciembre de 2011, en el cargo de Vocal Director en representación del sector de los "Ganaderos" ante el Consejo Agrario Provincial, al señor Harold John **BARK** (Clase 1979 - D.N.I. N° 27.098.938), de acuerdo a lo previsto en los Artículos 4 y 8 de la Ley N° 1009.-

DECRETO N° 084

RIO GALLEGOS, 20 de Diciembre de 2011.-
Expediente JP-N° 788.568/11.-

PASE a situación de Retiro Voluntario a partir del día 1º de enero del año 2012, del Comisario General de Policía Alejandro Alfredo **MARTIN** (Clase 1959 - D.N.I. N° 13.582.927), de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley N° 1864 modificado por la Ley N° 2099.-

EDICTOS

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia del Juzgado N° 1 de Puerto Deseado, en lo Civil, Comercial, Laboral, de Minería y Familia

a Cargo por Subrogación Legal de la Dra. María Valeria MARTINEZ, Secretaria N° 2 a Cargo por subrogación legal de la Dra. Romina FRIAS, en los autos caratulados "**COSTANERA S.A. S/CANCELACION DE TITULO**", **EXPTE. N° 20.957/12**, se hace saber por QUINCE (15) días que se ha dictado la siguiente RESOLUCION: "PUERTO DESEADO, 4 DE JULIO DE 2012.- Y VISTOS: ... DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Ordenar la CANCELACION del depósito a plazo fijo nominativo transferible N° 01101028 siendo el titular COSTANERA S.A., emitido el día 13 de abril y con vencimiento el día 14 de mayo del corriente por Banco Santa Cruz S.A. sucursal local por la suma de dólares estadounidenses ciento veinte mil trescientos dos con ochenta centavos (U\$S120.302,80), operación N° 5502943.- Publíquese el presente durante 15 días en el "Boletín Oficial", notifíquese a la entidad emisora y al peticionante.- Autorízase el pago del certificado al peticionante, para después de sesenta días a contar desde la última publicación, en caso de que no existiere oposición.- REGISTRESE. NOTIFIQUESE. PROVEO POR SUBROGACION LEGAL. FDO. DRA. M. VALERIA MARTINEZ. LIBRO: I (S2) REGISTRO: 14 FOLIO: 29. PUERTO DESEADO, 2 de Agosto de 2012.-

Dra. ROMINA ROXANA FRIAS

Secretaria

P-2

EDICTO

Por disposición de V.S. el Dr. Francisco V. Marinkovic, Juez a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia N° Dos, en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, de esta ciudad capital, Secretaría N° Uno, con domicilio en Pje. Kennedy casa tres (3), a mi cargo, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del causante **Sr. JOSE SATURNINO BAHAMONDE BAHAMONDE**, DNI N° 13.582.730, en autos caratulados: "**BAHAMONDE BAHAMONDE JOSE SATURNINO S/ SUCESION AB INTESTATO**", **Expte. N° B-14053/09.-**

Publíquese el presente por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario local La Opinión Austral.- (Art. 683 del C.P.C. y C.).-
RIO GALLEGOS, 27 de Agosto de 2012.-

SILVANA R. VARELA

Secretaria

P-2

EDICTO

El Sr. Juez Fernando Horacio Isla, a cargo del Juzgado de Primera Instancia N° 2 en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la ciudad de Caleta Olivia, en los autos caratulados: "**RAUBER VARGAS GUILLERMINA Y ALMONACID VARGAS ANTONIO S/ SUCESION AB-INTESTATO**" - **Expte. N° R-15533/12**, cita y emplaza a herederos y acreedores de **GUILLERMINA RAUBER VARGAS Y ANTONIO ALMONACID VARGAS**, para que en el término de treinta (30) días hagan valer sus derechos. Publíquese edictos, por el plazo de TRES (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz.-
CALETA OLIVIA, 3 de Julio de 2012.-

Dra. GABRIELA NATALIA CHAILE

Secretaria

P-2

EDICTO

El Dr. FERNANDO HORACIO ISLA, Juez del Juzgado de Primera Instancia N° 2 en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería de Caleta Olivia, con domicilio en calle 9 de Julio N° 820 de Caleta Olivia, Secretaría desempeñada por la suscripta, cita y emplaza a los herederos y acreedores de **EDUARDO SALVADOR ARIAS**, para que comparezcan a estar a derecho en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley, en la causa caratulada: "**ARIAS, EDUARDO SALVADOR s/ SUCESION AB-INTESTATO**", **Expte. N° A- 15.695/12**. Publíquese edictos por tres días en el "...Boletín Oficial de la Pcia. de Santa Cruz..."
CALETA OLIVIA, 23 de Agosto de 2012.-

Dra. GABRIELA N. CHAILE

Secretaria

P-2

EDICTO

Por disposición de S.S. Dr. Francisco Marinkovic, a cargo del Juzgado Provincial de Primera Instancia N° 2, en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería, Secretaría N° 2, con asiento en esta ciudad, se cita y emplaza por el término de treinta (30) días bajo apercibimiento de ley (Art. 683 del C.P.C.y C.), a herederos y acreedores de Eleonidas Gómez Pérez, DNI 18.682.734 en autos caratulados: "**GOMEZ PEREZ ELEONIDAS S/ SUCESION AB INTESTATO**" **Expte. N° 14878/12**.

Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario La Opinión Austral.
RIO GALLEGOS, 18 de Junio de 2012.-

JAVIER O. MORALES

Secretario

P-2

EDICTO SUCESORIO

Por disposición de S.S. señor Juez, a cargo por subrogancia legal del Juzgado de Primera Instancia N° 1, en lo Civil, Comercial, Laboral, de Minería, y de Familia con asiento en Puerto San Julián, Dr. Ludovico Pío Pala, Secretaría en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería a cargo de la suscripta, se cita y emplaza a herederos y acreedores de doña **LIDIA LARA** para que en el término de treinta (30) días, hagan valer los derechos que les correspondan en autos caratulados: "**LARA LIDIA S/ SUCESION AB-INTESTATO**" (**EXPTE. N° L- 11.094/12.-**
PUERTO SAN JULIAN, 21 de Agosto de 2012.-

Dra. ANAHI P. MARDONES

Secretaria

P-2

EDICTO N° 001/2012 SOLICITUD DE ESTABLECIMIENTO FIJO

Se hace saber por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días que se ha proveído el Registro de la Solicitud de un Establecimiento Fijo de Mineral de 2º categoría (Art. N° 4 Inc. 2 C.M.), conforme lo establece el Artículo N° 53 del Código de Minería.- Aquellos que se crean con derecho a deducir sus pretensiones podrán hacerlo de acuerdo a lo prescripto en el Artículo N° 66 del citado Código de Minería. **SOLICITANTE:** JUAN MARCELO LUKACS. **UBICACION:** LOTE N° 111 y 160; ZONA DE RIO GALLEGOS; **DEPARTAMENTO:** GÜER AIKE de la Provincia de Santa Cruz. **Denominación:** "**REIN 1**".- El Área se encuentra determinada por las siguientes coordenadas: **A.X:** 4.266.453,82 **Y:** 2.508.805,49 **B.X:** 4.266.582,47 **Y:** 2.509.089,73 **C.X:** 4.260.751,92 **Y:** 2.511.728,80

D.X: 4.260.623,27 **Y:** 2.511.444,51.- Encierra una superficie de 200 Has. 00ca., **ESTANCIAS:** "CERRO NEGRO y PUNTA LOYOLA". Expediente N° 410.170/L/2.003.- Fdo. Lic. Oscar L. VERA Secretario de Estado de Minería Autoridad Minera de 1° Instancia de la Provincia de Santa Cruz.-

Esc. JAQUELINA EDITH SZACHRAJ

Escribana de Minas
Pcia. de Santa Cruz

P-2

EDICTO

Por disposición de S.S., el Sr. Juez del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° UNO, con asiento en calle Marcelino Álvarez N° 113 de esta ciudad capital, Dr. Carlos Enrique ARENILLAS, Secretaría N° UNO, a mi cargo, se cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días a contar desde la última publicación, al Sr. Armando RAMÍREZ (M.I. N° 02.639.869) a fin de que comparezca a juicio por sí o por intermedio de apoderados, a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes (Arts. 146, 147 y 320 del C.P.C. y C.) en autos caratulados "**ROMANI OFELIA ESTER C/RAMÍREZ ARMANDO y/o PROPIETARIOS DEL INMUEBLE s/ USUCAPION**" Expte. N° **23.624/11.-** Publíquese por DOS días en el BOLETÍN OFICIAL y en el diario "LA OPINIÓN AUSTRAL" de esta ciudad.-

RIO GALLEGOS, 15 de Junio de 2012.-

SANDRA E. GARCIA

Secretaria

P-1

EDICTO

El Sr. Juez Dr. Fernando Horacio Isla, a cargo por subrogancia del Juzgado de Primera Instancia N° 1 en lo Civil, Comercial, de Familia y de Minería de la ciudad de Caleta Olivia, Secretaria de Familia, a cargo de la **Dra. María Del Rosario ALVAREZ**, en los autos caratulados "**FERNANDEZ CLAUDIA G. S/ TUTELA**", Expte. N° 31.657, cita y emplaza al Sr. **WALTER JAVIER GAMBOA** para que comparezca dentro de diez días ante este Juzgado y Secretaría a tomar intervención que le corresponda en este proceso, y bajo el apercibimiento de designar Defensor Oficial de ausentes para que lo represente (Art. 320 del Código Procesal) a cuyo fin publíquese edictos en el "El Boletín Oficial" y en el Diario "La Prensa de Santa Cruz" por el término de dos días.-

CALETA OLIVIA, 15 de Agosto de 2012.-

MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ

Secretaria

P-1

EDICTO N° 43/12

GABRIELA ZAPATA, Juez a cargo por subrogancia legal del Juzgado Provincial de Primera Instancia N° 1 con asiento en Pico Truncado, CITA y EMPLAZA a los señores VICTOR HUGO ALMONACID y MANUEL FLORES y/o sucesores y/o herederos a efectos que en el plazo de CINCO DIAS a partir de la última publicación, concurra a este Juzgado y Secretaría Actuarial a tomar la intervención que le corresponda por sí o por apoderado, en los autos caratulados "**MIRANDA CLAUDIA DEL CARMEN C/ ALMONACID VICTOR HUGO Y**

OTRO S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte. N° **M-12.181/10**, que tramitan por ante dicho Juzgado, Secretaría N° 1 en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería a cargo por subrogancia legal del Dr. NESTOR RUBEN GOMEZ, mediante edictos a publicarse por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz y bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial para que lo represente en el proceso.

PICO TRUNCADO, Agosto 27 de 2012.-

Dr. NESTOR RUBEN GOMEZ

A/C Secretaría

P-1

AVISOS

Provincia de Santa Cruz
Jefatura de Gabinete de Ministros
Subsecretaría de Medio Ambiente

En el marco de lo dispuesto por el Artículo 5 de la Ley 2658 de Evaluación de Impacto Ambiental, la Subsecretaría de Medio Ambiente comunica que se ha elaborado el Dictamen Técnico correspondiente a la Auditoría de Evaluación Inicial de la obra: "Pozos LH-376 y LH-301" ubicada en el Yacimiento Las Heras de la Provincia de Santa Cruz.

Aquellas personas que deseen emitir denuncias, opiniones y pareceres respecto a la obra en estudio, deberán hacerlo mediante presentación escrita y firmada a la Subsecretaría de Medio Ambiente, El Cano 260, (9400) Río Gallegos, antes del día 13 de Septiembre del corriente año.

P-2

Provincia de Santa Cruz
Jefatura de Gabinete de Ministros
Subsecretaría de Medio Ambiente

En el marco de lo dispuesto por el Artículo 5 de la Ley 2658 de Evaluación de Impacto Ambiental, la Subsecretaría de Medio Ambiente comunica que se ha elaborado el Dictamen Técnico correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental de la obra: "Planta Compresora PC-502 y Gasoducto ME-502" ubicada en el Yacimiento Meseta Espinosa de la Provincia de Santa Cruz.

Aquellas personas que deseen emitir denuncias, opiniones y pareceres respecto a la obra en estudio, deberán hacerlo mediante presentación escrita y firmada a la Subsecretaría de Medio Ambiente, El Cano 260, (9400) Río Gallegos, antes del día 13 de Septiembre del corriente año.

P-2

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Setiembre de 2012, a las 09:00 hs., en oficinas de TECPE S.A. sitas en B° Industrial Cañadón Seco, provincia de Santa Cruz.

De no estar presentes la mayoría de los accionistas con derecho a voto, la Asamblea se realizará con los presentes el mismo día a las 10:00 hs., en el lugar indicado anteriormente, a fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2011.

3°) Retribuciones del directorio y Comisión Fiscalizadora.

4°) Distribución de utilidades del ejercicio 2010 -2011
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes a los fines de integrar la Dirección y Administración de la Sociedad (Art. 10a de los estatutos sociales).

6°) Elección de miembros del directorio y Comisión fiscalizadora.

7°) Consideración de oferta presentada por el Sr. Juan Rearte sobre venta de sus acciones.

8°) Consideración cancelacion préstamo recibido de parte del socio José Díaz a la Sociedad.

EL DIRECTORIO
CARLOS BRIZUELA
Vice Presidente
TECPE S.A

NOTIFICADOS
Rey Ginés Rojas:
Juan Antonio Rearte:
Delfor Arturo Olmos:
Rodolfo Gabriel Baigorría:
Ramón Eduardo Varela:
Roberto Fuentes:
Tito Alfredo Quiroga:
Daniel Emilio Casas:
Marta Edelmira Contreras:
Aldo Enrique Gutiérrez:
José Mamerto Díaz:
Carlos Brizuela:
Luis Ruiz:
Claudio Quiroga:

P-4

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA "CANCHA DISTANTE" CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2012 a las 10.00 horas en el domicilio legal, calle Libertad N° 98, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Mayo de 2012.

3. Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico.

4. Fijación del número de directores y designación de los mismos por un período de tres años.

5. Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente para el nuevo ejercicio.

EL DIRECTORIO

P-4

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la firma **Transportes Unidos S.A.** convoca a Asamblea General Ordinaria a sus señores socios Accionistas a realizarse el día 15 de Septiembre de 2012 en el domicilio Hotel Posadas del Sur de Las Heras, Provincia de Santa Cruz a los fines del tratamiento del siguiente **Orden del día:**

1 - Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.-

2 - Tratamiento de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás Estados Complementarios correspondientes al Ejercicio Económico Financiero finalizado el 31 de Diciembre de 2011 y Gestión del Directorio en el mencionado periodo.-
3 - Aprobación de Honorarios de los Directores y análisis de la propuesta de distribución de

utilidades.-
4 - Designación de los integrantes del Directorio para el periodo de dos años a partir de la fecha.-

Se deja constancia que la Asamblea se iniciará a las 11 horas y funcionará válidamente una hora después conforme al quorum legal establecido por la

Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y Estatutos Sociales.-

CARRIZO H. IVAN
Vice-Presidente
Transportes Unidos S.A.

P-2

LICITACIONES

Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Recursos Hídricos

“APROVECHAMIENTOS HIDROELECTRICOS DEL RIO SANTA CRUZ
Presidente Dr. Néstor Carlos KIRCHNER – Gobernador Jorge CEPERNIC”
Provincia de Santa Cruz

Licitación Pública Nacional e Internacional

LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 2/2012 OP
EJERCICIO: 2013-2018
EXPEDIENTE S01: 0146922/2012
OBJETO DE LA CONTRATACION: APROVECHAMIENTOS HIDROELECTRICOS DEL RIO SANTA CRUZ Presidente Dr. Néstor Carlos KIRCHNER – Gobernador Jorge CEPERNIC

Clase: De Etapa Múltiple
Modalidad: Ajuste Alzado y Unidad de Medida
Presupuesto Oficial: Para la obra de referencia a licitar, se ha previsto un Presupuesto Oficial – Precio Tope de Pesos veintinueve mil seiscientos millones (\$ 21.600.000.000) a abril de 2012
Plazo de Obra: 66 meses
Valor del Pliego: Pesos quinientos mil (\$ 500.000)
Garantía de Oferta: Pesos doscientos dieciséis millones (\$ 216.000.000)
Retiro de Pliego: Lugar/Dirección: Coordinación de Compras y Contrataciones - Hipólito Yrigoyen 250 - Piso 11 - Oficina 1141 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Plazo/Horario: Desde el día 27 de Agosto de 2012 hasta el día 10 de Diciembre de 2012 de 10:00 a 14:00 horas.
Visita a las Instalaciones: Lugar/Dirección: Coordinación Ministerio de Producción de la Provincia de Santa Cruz - Avellaneda 801 - Tel.: (02966) 425-713 - (9400) Río Gallegos - Santa Cruz – Argentina.-
Plazo y Horario: Desde el día 27 de Agosto de 2012 hasta el día 10 de Diciembre de 2012 de 10:00 a 14:00 horas

Consultas de Pliego: Lugar/Dirección: Subsecretaría de Recursos Hídricos - Esmeralda 255 - Piso 10 - Oficina 1001 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - **Plazo y Horario:** Desde el día 27 de Agosto de 2012 hasta el día 10 de Diciembre de 10:00 a 14:00 horas
“Los Pliegos de Bases y Condiciones de esta Licitación podrán ser consultados con el fin de presentarse a cotizar, en la Dirección antes citada o ingresando en el sitio web del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS, www.minplan.gov.ar, de la SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, www.obraspublicas.gov.ar, de la SECRETARÍA DE ENERGÍA, www.energia.gov.ar, de la SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HIDRICOS, www.hidricosargentina.gov.ar”
Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Microcine - Hipólito Yrigoyen 250 - Piso 5 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Plazo y Horario: 12 de Diciembre de 2012 de 8:00 a 10:00 horas
Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Microcine - Hipólito Yrigoyen 250 - Piso 5 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Plazo y Horario: 12 de Diciembre de 2012 a las 12:00 horas



Secretaría de Obras Públicas
Ministerio de Planificación Federal,
Inversión Pública y Servicios

Presidencia de la Nación

P-6

SUMARIO

EDICION ESPECIAL N° 4629

DECRETOS SINTETIZADOS

2978 – 2979 – 2980 – 2981 – 2982 – 2983 – 2984 – 077 – 078 – 079 – 080 – 081 – 084/11.- Págs. 1/2

EDICTOS

COSTANERA S.A. – CARPINTERIA LIM S.R.L. – BAHAMONDE BAHAMONDE – RAUBER VARGAS Y ALMONACID VARGAS – ARIAS – GOMEZ PEREZ – LARA – ETO. 001 (SOL. ESTAB. FIJO) – ROMANI C/ RAMIREZ – FERNANDEZ C. G. – MIRANDA C/ ALMONACID Y OTRO.- Págs. 2/3

AVISOS

SMA/POZOS LH-376 / PLANTA COMPRESORA PC-502.- Pág. 3

CONVOCATORIAS

TecPe S.A. – CANCHA DISTANTE – TRANSPORTES UNIDOS S.A.- Págs. 3/4

LICITACIONES

LIC. PUB. NAC. e INT. N° 2/12 OP – 12/TSJ/12 – 08/MRG/12.- Pág. 4

PROVINCIA DE SANTA CRUZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
LLAMADO A LICITACION PÚBLICA
N° 12/12

EL EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, LLAMA A LICITACION PÚBLICA N° 12/12, CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DE LA MANO DE OBRA Y MATERIALES PARA LA “CONSTRUCCIÓN EDIFICIO TÉCNICO JUDICIAL EN LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS”.-

El Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos: DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 2.128.000,00).-

Las propuestas se recepcionarán, en la Dirección General de Administración, sita en Avda. Pte. Dr. Néstor, Carlos Kirchner N° 813, Segundo Piso, de la ciudad de Río Gallegos.-

FECHA DE APERTURA: El día 28 de Septiembre de 2012, a las 11:00 horas.-

VALOR DEL PLIEGO: Tasado en la suma de PESOS UN MIL SESENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 1.064,00).-

Su venta y/o consulta en la dirección citada precedentemente, en el horario de 7:00 a 13:00 horas.-

P-1



MUNICIPALIDAD DE RIO GALLEGOS
LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 08/MRG/12

OBJETO: Adquisición de cinco (5) vehículos 4 puertas con baúl, 0 km., Año 2012, naftero de 4 cilindros, inyección multipunto, motor 1.4 o más, asistencia mecánica, suspensión independiente tipo McPherson y barra estabilizadora, rodado 13” o 14” y dos (2) camionetas cabina simple, 0 km, año 2012, motor 1.8, asistencia hidráulica/AA, suspensión independiente tipo McPherson y barra estabilizadora, rodado 14” o 15” con destino al Parque Automotor Municipal, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Urbanismo.-

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS (\$ 505.300,00).-

VALOR DEL PLIEGO: PESOS CINCO MIL CINCUENTA Y TRES (\$ 5.053,00).-

CONSULTA DE PLIEGOS: A partir del día 04 de Septiembre del corriente año, en las dependencias del Departamento Compras, en el horario de 09 a 15 horas.-

RECEPCION DE OFERTAS: El día 13 de Septiembre de 2012 hasta la hora 10:00, en las dependencias del Departamento Compras.-

APERTURA: El día 13 de Septiembre de 2012, a las 10:00 Hrs. en las Instalaciones del Departamento Compras (Municipalidad de Río Gallegos), sita en Libertad N° 41.-

P-1

DIRECCION GENERAL
BOLETIN OFICIAL E IMPRENTA
Pellegrini N° 256
Telefax: (02966) 436885
Correo Electrónico: boletinoficialsantacruz@santacruz.gov.ar

AVISO
Se Informa que hasta **NUEVO AVISO** no se imprimirá el **Boletín Oficial**.-
Para mayor información consultar con esta Dirección.- A tal fin, el mismo podrá ser visto y bajado de la Página Web
“www.santacruz.gov.ar” Sección: **Boletín Oficial**

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
E.E. N° 4629 DE 04 PAGINAS**